

Ciudad de México, febrero 13 de 2020.

Oficio No. 5430/ 077/2020

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. RAÚL VILLEGAS SILVA

Jefe del Departamento de Neonatología
Presente

En atención al oficio 2260/013/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$257,520.00 (doscientos cincuenta y siete mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) para la extensión del contrato RM-M-AF-0148/19 para el set de microvolumen con conector hembra-macho luer-lock, correspondiente a los meses de enero a marzo del 2020 para los cuidados intensivos neonatales; con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que **se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$257,5200.00 (doscientos cincuenta y siete mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) misma que incluye I.V.A.,** por lo anterior, se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA Neonatología

C.i.p. C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/mivg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MEXICANA DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Neonatología

Ciudad de México, 11 de Febrero de 2020.
Oficio No. 2260/013/2020
Asunto: Urgente

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuestos
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito solicitar a usted me informe si existen recursos, por la cantidad de **\$257,520.00** (Doscientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), para la extensión del contrato No. RM-AF-0148/19 de la necesidad del **Set de Microvolumen con Conector Hembra-Macho luer-lock**, correspondientes a los de enero a marzo del 2020, para las Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, con cargo a la partida **25401**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

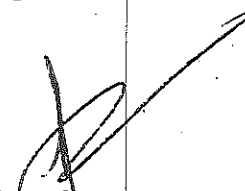
En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

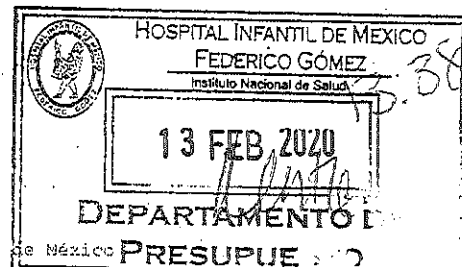
Se anexa justificación

Atentamente


Dr. Raúl Villegas Silva
Jefe de Departamento de
Neonatología

Vo. Bo.


Dr. Erick Rosales Uribe
Subdirector de Atención Integral al Paciente
En ausencia de la Dra. Magdalena Cerón Rodríguez
Subdirectora de Asistencia Médica
De conformidad con el artículo 86 del Estatutos
Orgánico del HIM Federico Gómez



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5226 9917 ext. 2532 www.himfg.edu.mx



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
PATRONA DE LA FAMILIA